

Artículo de Investigación

Innovación historiográfica sobre la Constitución del 6 de diciembre como fiesta oficial en Quito

Historiographical innovation on the Constitution of December 6 as an official holiday in Quito

Raúl Zhingre: Escuela Politécnica Nacional, Ecuador.
raul.zhingre@edu.edu.ec

Fecha de Recepción: 08/03/2025

Fecha de Aceptación: 10/04/2025

Fecha de Publicación: 15/04/2025

Cómo citar el artículo:

Zhingre, R. (2025). Innovación historiográfica sobre la Constitución del 6 de diciembre como fiesta oficial en Quito [Historiographical innovation on the Constitution of December 6 as an official holiday in Quito]. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 1-13.
<https://doi.org/10.31637/epsir-2025-2060>

Resumen

Introducción: La presente investigación tiene como objetivo analizar cómo se constituyó la fiesta oficial de Quito, un acontecimiento que ocurrió el 6 de diciembre de 1934, al conmemorarse los cuatrocientos años de la fundación de la urbe quiteña por parte de España. **Metodología:** Debido a la escasa bibliografía sobre la temática, la investigación no se apoya principalmente en fuentes secundarias, sino que prioriza un relato basado en el diario *El Comercio* de Ecuador. El estudio establece un diálogo entre los contenidos del diario y el contexto histórico, revelando el proceso de oficialización del 6 de diciembre como fiesta oficial de la capital ecuatoriana. **Resultados:** La investigación sostiene que las celebraciones tenían como objetivo hispanizar el 6 de diciembre, buscando los rastros coloniales de España en Quito. Así, en 1934, Quito se presenta como una ciudad española y colonial, lo que impidió la construcción de una identidad que integrara las diversas matrices culturales de Quito, como las indígena, afro, mestiza y blanca. En consecuencia, en la coyuntura de 1934, se difundió una narrativa de ideología conservadora y aristocrática, producto de la celebración del IV Centenario de la fundación española de Quito.

Palabras clave: Conmemoración; Quito; España; narrativas; historia; aristocracia; narrativa colonial; fiesta.

Abstract

Introduction: This research aims to analyze how the official holiday of Quito was established, an event that occurred on December 6, 1934, commemorating the four hundredth anniversary of the founding of the city of Quito by Spain. **Methodology:** Due to the scarce bibliography on the subject, the research does not rely primarily on secondary sources, but rather prioritizes an account based on the Ecuadorian newspaper El Comercio. The study establishes a dialogue between the contents of the newspaper and the historical context, revealing the process of officialization of December 6 as the official holiday of the Ecuadorian capital. **Results:** The research maintains that the celebrations aimed to Hispanicize December 6, searching for the colonial traces of Spain in Quito. Thus, in 1934, Quito presented itself as a Spanish and colonial city, which prevented the construction of an identity that integrated the diverse cultural matrices of Quito, such as the indigenous, Afro, mestizo and white. Consequently, in the context of 1934, a narrative of conservative and aristocratic ideology was disseminated, a product of the celebration of the 400th anniversary of the Spanish founding of Quito.

Keywords: Commemoration; Quito; Spain; narratives; history; aristocracy; colonial narrative; celebration.

1. Introducción

Con el propósito de dar sustento al tema investigado repasaremos algunos lineamientos presentes en el concepto de conmemoración. Bustos (2010) plantea que al poner en primer plano la interacción entre presente y pasado, las conmemoraciones tienen entre sus propósitos escenificar uno de los rasgos estructurantes del proceso de formación nacional. De esta interacción y del alcance ampliado de la noción del presente y del pasado que propone Bustos, resulta la relación de cultura y poder que anida en toda conmemoración. En este sentido, Bustos subraya el peso de las mediaciones que intervienen en el acceso al pasado y los juegos de poder implicados en esa actividad. Además, todas las percepciones sobre el pasado están mediadas por una variedad de filtros sociales y culturales que provienen tanto del ayer como del presente.

Además, Bustos (2010) agrega que la dialéctica entre pasado y presente se desarrolla en una arena pública, de naturaleza contenciosa, entonces se puede advertir que debajo de los consensos que generalmente enmascaran las conmemoraciones, en algunos casos, legitimados en la idea de unidad nacional, se escabullen las pugnas sociales y una serie de transacciones simbólicas (negaciones, negociaciones e imposiciones) que están arraigadas en las relaciones de clase, género, etnicidad y, fundamentalmente, poder. El hecho es que las narrativas nacionales se elaboraron considerando:

La base de exclusiones y de negaciones y de una serie de “operaciones ocultas que seleccionan y naturalizan la memoria histórica. Por lo tanto, en materia de conmemoraciones importa desvelar quién quiso que se recuerde qué, con qué fin y a través de qué medios. (Bustos, 2010, p. 475).

Con base en estos elementos y en la necesidad de recrear el pasado, la conmemoración como elemento del patrimonio monumental, nace, según sugiere Carrión (2008), en América Latina, en el siglo XIX por la necesidad de los emergentes Estados nacionales de reclutar a su feligresía como ciudadanía, de dotar de legitimidad a sus instituciones y de ser eficiente en la acción de los poderes creados. Lo hace para recordar permanentemente su origen e inmortalizar su existencia (memoria), para lo cual recurre a un nacionalismo del pasado que lo proyecta. Así tenemos cómo la nomenclatura evoluciona de una lógica costumbrista hacia otra conmemorativa.

Según el autor mencionado,

los monumentos erigidos para recordar los hechos fundacionales de un Estado se trasladan hacia los edificios emblemáticos del Estado de esa época. En otras palabras, los Estados Nacionales- en ciernes-necesitaban de un patriotismo nacional expresado en monumentos esculturales y arquitectónicos para proyectarse en el tiempo y para cohesionar a la sociedad. (Carrión, 2010, p. 74).

Siguiendo este razonamiento, Kingman (2011) identifica también que los inicios de las acciones patrimoniales y de conmemoración en América Latina coinciden con la constitución de las repúblicas en el siglo XIX. Se hizo uso de modelos europeos y alegorías clásicas para fabricar espacios civilizados y civilizatorios que tenían que ver tanto con el ornato como con la formación de una cultura nacional centralizada basada en valores cívicos.

Las celebraciones de los primeros centenarios de la independencia en América Latina, no solo condujeron a producir, a partir de estatuas, ruinas y monumentos, una alegoría de la nación, sino también a hacer que toda la polémica estética, cultural y política sobre el presente se hiciera inseparable de una perspectiva sobre el pasado, ya que el fondo del centenario favorecerá una cantidad de iniciativas vinculadas con la historia, y sobre todo con su apropiación monumental en la ciudad (Carrión, 2010).

Esta formulación sobre las acciones patrimoniales, a través de conmemoraciones, se erige sobre un fondo en el que el concepto nos refiere a la celebración como un lugar de memoria, delimitándola como una herramienta que sirve para activar el pasado desde el presente. La memoria habita de esta forma, a través de los sitios del recuerdo que pueden ser documentos, monumentos, lugares y ciudades. Sobre esta última se concentra información del pasado y del presente para modelar identidades, sentimientos, emociones y comportamientos en la población de las urbes.

Por lo antes anotado, la memoria, de forma general, debía cumplir una función política, e histórica, de enlace de lo antiguo y lo moderno, de testimonio y mensajes, de ensamble de la nación mediante alegorías, fiestas, celebraciones y conmemoraciones, que es lo que ocurrió con el caso de la conmemoración del 6 de diciembre como fiesta oficial de Quito.

Así, el presente artículo investiga la narrativa histórica que se tejió alrededor de la conmemoración del 6 de diciembre como fiesta oficial de Quito, acontecimiento que tuvo lugar en 1934 al celebrarse los cuatrocientos años de fundación de la ciudad española de Quito.

2. Metodología

En este estudio sobre la reflexión histórica de la Constitución del 6 de diciembre como fiesta oficial en Quito, se emplean enfoques metodológicos propuestos por diversos autores, como José Antonio Fernández de Rota y Arlette Farge. Fernández de Rota (2001) enfatiza la importancia de estudiar la ciudad como un espacio construido y vivido, donde se fusionan tiempos y perspectivas diversas. Propone una metodología etnográfica que examina la ciudad desde una óptica cualitativa, dinámica y conflictiva, enfocándose en las interacciones sociales y la relevancia del pasado para los habitantes actuales.

En su enfoque, la ciudad no debe entenderse simplemente como un conjunto de edificios, sino como un lugar histórico con una pluralidad de perspectivas. Fernández de Rota también resalta el valor de las fuentes periodísticas locales y nacionales para entender los cambios en la ciudad, ya que los periódicos permiten captar diversas perspectivas de un mismo hecho.

Por otro lado, Farge (1991) propone una metodología basada en la revisión crítica de los documentos históricos, principalmente a través del archivo. Su enfoque se basa en tres momentos clave: la manipulación inicial de los documentos, la organización de la información, y la reflexión sobre la “huella” que los documentos dejan.

Para este estudio cualitativo, se emplean fuentes periodísticas de la época, como *El Comercio*, capturando los aspectos comunes, para analizar las narrativas históricas que se tejieron alrededor de la conmemoración del 6 de diciembre como fiesta oficial de Quito. El uso del conflicto como eje analítico facilita la comprensión del tema indicado.

La recolecta de la información tuvo como principal soporte de apoyo el siguiente formato:

Ficha bibliográfica-prensa escrita N°. 1

Tipo de información: histórica... Coyuntural... Política.... Cultural...

Tipo de actor: Local.... Nacional...

Fuente: Diario *El Comercio* Año: 1934. Mes: agosto. Día: 28

Título del artículo: El Cuarto centenario de fundación de Quito

Autor: Sin autor.

Resumen: El artículo presenta información referente al IV centenario de la fundación de Quito por parte de los españoles. Menciona cuál fue el proceso y los objetivos de dicha fundación. Así también argumenta la importancia de festejar los cuatrocientos años de la fundación de la urbe. Finalmente, cómo mantener el legado colonial a inicios del siglo XX.

Fuente: *El Comercio*.

3. Resultados

En este apartado se recopila información del diario *El Comercio* de 1934, a partir de la cual, en el siguiente acápite, se estructurará un análisis del tema investigado desde el campo de la Historia política. Cabe señalar que el diario mencionado es una fuente periodística atravesada por una voz oficial hegemónica, que construye narraciones ideológicas que estructuraron una propuesta representativa de los intereses empresariales, en el contexto de la conmemoración del 6 de diciembre como fiesta oficial de Quito.

La celebración del 6 de diciembre como fiesta oficial de Quito, en la coyuntura de 1934, se materializó en una narración colonial, a partir de lo cual se expresaron los primeros esbozos de narrativas históricas que se tejieron como una estructura de pensamiento hispanista donde se caracterizó a la ciudad como silenciosa y conventual. Por ejemplo, se dijo:

Quito tiene una leyenda de ciudad milenaria, la capital ecuatoriana es llena de atractivos y acogedora cual ninguna. Su color medieval, sus costumbres patriarcales, la calma y reposo de su ambiente, la dulzura de su clima, la esplendidez de su clima ecuatorial y su eterna primavera hacen de ella la ciudad de la calma y del reposo. (*El Comercio*, 1934, p. 3).

El mismo diario sobre la ciudad de Quito proporciona al lector comentarios que tendían a deshistorizar el proceso de la ciudad. Apelaba a aspectos visuales, relacionada sentimentalmente con la añoranza de una vida cotidiana “tradicional” y del confort, para hacer de Quito un objeto estéticamente placentero, lo que facilitaba el apego a la nación a través de la creación de una familiaridad con la historia que se representa. Por ello, *El Comercio* refirió que Quito debe a los españoles el sello de racionalidad con el propósito de transmitir a sus lectores emociones coloniales. Se expresó del siguiente modo:

Primogénita de los españoles, por ser la primera capital fundada en la América del Sur, puerta del Dorado Oriental, Atalaya del Pacífico, Señora de los Andes, amada del sol, cuyos rayos verticales la coronan de lumbré y la ciñen de flores, reflejando aquella en la bandera de iris y en el hechizo del semblante femenino, hija mimada de la Iglesia, deliciosa sal andaluza que fluye de los labios de sus moradores. (*El Comercio*, 1934, pp. 11-15).

Conforme a este lineamiento colonial se argumentó que, a partir de la fundación de Quito, dos monarcas españoles estaban vinculados estrechamente a los orígenes de la nacionalidad de los quiteños, Carlos V y Felipe II. Sobre este último, se dijo que lejos de ser un monarca sanguinario y brutal era uno de los grandes estadistas que ha producido España (*El Comercio*, 1934, pp. 1-2).

Sobre Carlos V, se sostenía que el pueblo de Quito debe sentir congratulación con él, pues en 1558, había honrado a Quito con el calificativo de “muy Noble y muy Leal ciudad”. Además, que el 14 de marzo de 1541, el emperador había dado el título a Quito “de ciudad” por Real Cédula expedida en Talavera y promulgada en Quito por el Licenciado Vaca de Castro, el 26 de septiembre del mismo año (*El Comercio*, 1934, pp. 1-2).

Con este razonamiento, en el IV Centenario, la ciudad de Quito fue presentada como cédula de la nación ecuatoriana por obra de la conquista española. Se señaló también que en Quito se desarrolló la simiente española, de lo cual nació el mestizaje, “produciéndose una gente que hasta hoy no ha perdido las notas características de fe y adherencia a lo sobrenatural” (*El Comercio*, 1934, pp. 1-2).

También el Municipio documentó la historia de Quito colonial, en el aspecto político, religioso, social y administrativo, a través de la publicación, de un texto de 648 páginas, a cargo de José Roberto Páez, secretario del Concejo Municipal, que contenía, las Actas, Oficios y Cartas dirigidas al Cabildo de Quito por el Rey de España y por el Virrey de Indias (*El Comercio*, 1934, pp. 11).

El Comercio registra que, miembros de la Academia de Historia del Ecuador, como Luis Felipe Borja, presidente de la misma, Carlos Manuel Larrea y Cristóbal de Gangotena, formaron el Comité denominado “Los Amigos de Quito” encargado de la realización del programa para celebrar el IV Centenario de Quito (*El Comercio*, 1934, p. 11).

La programación obedecía a los principios de la defensa de la acción de la Iglesia católica y de los colonizadores españoles, que fue uno de los objetivos básicos de la producción de los miembros de la Academia, en los años de 1920 (Ayala, 2015).

Consecuentes con este planteamiento, la Academia propuso para los festejos del 28 de agosto de 1934, la realización de una Exposición Colonial donde se visibilice la arquitectura de las Iglesias coloniales, la creación del Archivo Nacional. También colocar una gran piedra, lápida colonial, en la cual se grabaran los nombres de los 204 principales vecinos de Quito en la fundación de la ciudad. Se habló también de una exhibición de bibliografías de libros editados en Quito desde la colonia (*El Comercio*, 1934, pp. 1,8).

La prensa igualmente registra un Decreto emitido por el Congreso de la República, el 27 de agosto de 1934, y firmado por Adolfo Gómez Santiesteven, presidente del Congreso de Ecuador, donde se declara feriados los días 28 de agosto y 5 de diciembre, en que se conmemoraba el IV Centenario de la capital (*El Comercio*, 1934, pp. 1,2).

El Decreto decía que la conmemoración era la base de la nacionalidad y el punto de partida del progreso de Ecuador, por lo que de acuerdo a este documento, era un acto de justicia del Poder Legislativo “rendir pleito homenaje a la Muy Noble e Hidalga ciudad de Quito, que hizo el Mariscal Don Diego de Almagro el 28 de agosto de 1534, a nombre de Su Majestad Carlos V, Rey de España y de las Indias” (*El Comercio*, 1934, p. 1).

Por lo mencionado “se acuerda perpetuar el Cuarto Centenario que conmemoramos, ordenando que en el parque “24 de Mayo” donde acamparon los conquistadores castellanos, se levante una estatua al español Mariscal Don Diego de Almagro. Y rendir un homenaje al pueblo de Quito, por conducto de su Ilustre Concejo Cantonal” (*El Comercio*, 1934, p. 1).

El diario *El Comercio* sacó a la luz, el 29 de agosto de 1934, la proclama política e histórica en favor de la oficialización de las fiestas de Quito, por parte de Jacinto Jijón y Caamaño, quien lideró el Concejo Municipal de Quito. Al hacer uso de la palabra en la Sesión Solemne proclamó efusivamente la siguiente narrativa:

Ciudadanos y vecinos de la muy noble y muy leal ciudad de San Francisco de Quito: acabáis de escuchar la lectura del acta Protocolaria de la fundación de esta ciudad, hecho por nuestros conquistadores. La concurrencia silenciosamente inclinó la cabeza. Luego pronunció un extenso y documentado discurso de corte académico, acerca del principio de nuestra nacionalidad y luego de esbozar, con abundancia de documentos, el progreso de nuestra ciudad y el valor y audacia de nuestros conquistadores, se contrajo al narrar, en páginas llenas de colorido todos los hechos de los conquistadores que, paulatinamente, unas veces con las emociones del triunfo y otros con los rigores de la derrota, avanzaron a Quito y con la cruz, insignia del conquistador, fundaron una de las primeras ciudades del Nuevo Mundo. Terminó consagrando un recuerdo a los bravos españoles que, si en sus luchas aborígenes fueron rigurosos, era culpa de la época, del medio. (*El Comercio*, 1934, pp. 1-8).

El progreso formaba parte de la conmemoración. Por ello, en la prensa se lee: “1534 -4 siglos de progreso- 1934”. (*El Comercio*, 1934, p.7). Finalmente, el proyecto incluía una propuesta aristocrática para los quiteños. Así, se adujo que la fantasía, el pensamiento, lo quimérico, lo anti práctico, lo físico psicológico eran en la propuesta psicológica aristocrática herencia de “los padres españoles”. Por el contrario la melancolía, lo agreste y taciturno herencia de los indios (*El Comercio*, 1934, p. 6).

4. Discusión

Este apartado ofrece una interpretación de los resultados que anteceden, por lo que analiza las implicaciones de los hallazgos. Por tanto, aborda la Constitución del 6 de diciembre como fiesta oficial en Quito desde el campo de la Historia política. Para tal objetivo se presentará dos partes: La primera, la narrativa colonial sobre Quito y la conmemoración de sus fiestas. Y, la segunda, la propuesta aristocrática para Quito.

4.1. La argumentación colonial sobre Quito y la conmemoración de sus festividades

La celebración del 6 de diciembre como fiesta oficial de Quito, en la coyuntura de 1934, se expresó en un marco narrativo que contenía argumentos coloniales que hablaban de la inferioridad del Quito indígena y mestizo. Las reflexiones que se desplegaron a propósito del IV Centenario de fundación de Quito giraron en torno a una propuesta que presentaba a la ciudad con una serie de antecedentes geográficos, artísticos e históricos, cuyos atractivos monumentos coloniales hacían de la ciudad acogedora cual ninguna en América. Tras de esta reflexión se expresaron los primeros esbozos de narrativas políticas e históricas que se tejieron como una estructura de pensamiento hispanista donde se caracterizó a la ciudad como silenciosa, quieta, religiosa y conventual.

El objetivo era delinear el rostro de una ciudad pacífica y patriarcal, con un pasado colonial armonioso, con lo que se oscurecía el carácter levantisco y la memoria política de una comunidad quiteña que se expresó en una serie de levantamientos, rebeliones, tumultos y disturbios que se dieron en Quito entre los siglos XVI al XX. Este objetivo fue sostenido por una serie de instituciones como la Academia Nacional de Historia, el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, el cuerpo diplomático, delegaciones del Ejército, instituciones privadas como la Sociedad Bolivariana y la prensa de la época que tenían el propósito de desinformar y descontextualizar la herencia de la ciudad más rebelde del continente: el Quito insumiso, por lo que en tiempos coloniales a esta ciudad se le adjudicó el calificativo de enemiga por parte del imperio español.

De la información presentada por el mismo diario sobre la ciudad de Quito, éste proporciona al lector comentarios que tendían a deshistorizar el proceso de Quito al monumentalizar a la ciudad bajo una dinámica museística para el espectáculo público y recuperar simbólicamente el pasado de la ciudad colonial como relación y encuentro de la nación ecuatoriana. Apelaba a aspectos visuales, relacionada sentimentalmente con la añoranza de una vida cotidiana “tradicional” y del confort, para hacer de Quito un objeto estéticamente placentero, lo que facilitaba el apego a la nación a través de la creación de una familiaridad con la historia que se representa.

En el día de la oficialización de las fiestas de Quito, sobre esta ciudad, como se indicó líneas arriba, la prensa decía que Quito debe a los españoles el sello de racionalidad con el propósito de transmitir a sus lectores emociones coloniales. Buscaba grabar en la memoria la constitución del 6 de diciembre como fiesta oficial en Quito, a través de manipular las vías sensitivas y, de poner en valor, la ciudad colonial como una aportación cultural e histórica de primera magnitud, cuyo lineamiento básico, induce pensar, que giraba en torno a la construcción de la nación desde el punto de vista colonial.

Conforme a este lineamiento hispanista se argumentó que, a partir de la fundación de Quito, dos monarcas españoles estaban vinculados estrechamente a los orígenes de nuestra nacionalidad, quienes dieron los primeros pasos de la organización de la ciudad. Se trata de Carlos V y Felipe II.

En aquellos reinados se llevó a cabo el acontecimiento histórico, cuyo IV Centenario se conmemoraba festivamente en 1934. Era necesario entonces preservar los legados coloniales que daban origen a la construcción de la nación y que emergieron en 1534 con la fundación española de Quito y que, a la vez, sustentaban las bases de la nacionalidad de Ecuador, en la primera mitad del siglo XX. Esto porque, según explicaba la prensa, Quito por motivos geográficos, étnicos, y culturales, desde que tuvo nombre y vida por efectos de la colonia había sido el centro de la nacionalidad. Con este razonamiento, en el IV Centenario, la ciudad de Quito fue presentada como cédula de nuestra nacionalidad por obra de la conquista española. Se adujo también que en esta ciudad se desarrolló la simiente española, de lo cual nació el mestizaje.

Por lo antes anotado, la celebración del IV Centenario significaba, de acuerdo con sus mentalizadores, el ingreso de esta ciudad a la vida social de la nación. Para llevar a cabo tal propósito, se documentó las lecciones históricas que se desprendieron de la colonización. Así, el Municipio, como ya se dijo, documentó la historia de Quito colonial, en el aspecto político, religioso, social y administrativo, a través de la publicación, de un texto de 648 páginas, a cargo de José Roberto Páez, Secretario del Concejo Municipal, que contenía, las Actas, Oficios y Cartas dirigidas al Cabildo de Quito por el Rey de España y por el Virrey de Indias.

Siguiendo el razonamiento anterior, Quito, en los festejos del IV Centenario debía cumplir un rol político, cultural y turístico, de ensamble de la nación, a través de una programación llevada a cabo por la Academia Nacional de Historia. La propuesta consistía en una programación que miraba los festejos de la ciudad desde la historia tradicional conservadora y católica, con énfasis fuertemente apologético donde sobresalían los “grandes” personajes conquistadores.

Cuando se clasifica como históricos solo a los acontecimientos relacionados con “notables personajes” o a los momentos destacados de la evolución política de los países, de acuerdo con Gutman (2011) la historia tradicional se ocupa de los grandes hombres y sus decisiones, de guerras y armamentos, de palacios y de iglesias, pero no de la vida cotidiana de la gente.

Por último, conforme a esta programación, la constitución del 6 de diciembre como fiesta oficial en Quito no fue un acto aislado, era el resultado de la participación de una multiplicidad de actores, lo cual sugiere pensar la existencia de un pacto que se selló desde el punto de vista de la derecha ecuatoriana mediante un Decreto emitido por el Congreso de la República, el 27 de agosto de 1934, y firmado por Adolfo Gómez Santiestevan, presidente del Congreso de Ecuador, en que se conmemoraba el IV Centenario de la capital.

4.2. La Sesión Solemne del Concejo y la propuesta aristocrática para los quiteños

La interpretación histórica de la fundación de la ciudad desde el punto de vista español y colonial que buscaba fundamentar los orígenes de la nación ecuatoriana fue sostenida públicamente por Jacinto Jijón y Caamaño, quien desde 1925 asumió la dirigencia del Partido Conservador Ecuatoriano-PCE hasta los años cuarenta, y llevó a cabo la reorganización de ese Partido, en 1934 lideró el Concejo Municipal. Como ideólogo y militante del conservadurismo hizo del Municipio un espacio organizativo, de proclama política e histórica.

En atención a lo antes referido y por testimonio del mismo Jijón y Caamaño conocemos que en la Sesión Solemne del Concejo se llevó a cabo la legitimación de la celebración del IV Centenario de la fundación de la ciudad, se convirtió en tribuna para formulaciones ideológicas conforme a la clase social a la que representaba.

Así, reivindicó conceptos como el de nación y progreso, una sociedad ecuatoriana jerarquizada, así también el culto de los héroes colonizadores. Todo esto atravesado por proclamas hispanistas católicas que reivindicaba la matanza de los indígenas.

Las ideas de Jijón y Caamaño fueron compartidas por el Consejo de Estado que mediante lectura de un comunicado, en la Sesión Solemne, expresó el regocijo por la fecha histórica que se conmemoraba y envió por intermedio del Ilustre Ayuntamiento un mensaje de afecto a los más de 150 mil habitantes quiteños.

Cabe agregar que las ideas de Jijón y Caamaño de una propuesta política conservadora y católica para Ecuador no eran nuevas, éstas fueron esbozadas en los años veinte y treinta, donde, incluso se destacan rasgos anticomunistas, autoritarios, paternalistas, clientelares, corporativistas, reformistas y de un cristianismo conservador, los mismos que formaron parte del pensamiento del PCE. Esta propuesta tenía como fin incidir en las masas, cuyo objetivo era tomar el poder mediante el establecimiento de un Estado confesional similar al del siglo XIX (Zhingre, 2015).

De acuerdo con esta forma de pensamiento, Jijón y Caamaño en *Política Conservadora*, Vol. I (1929), y Vol. 2 (1932), impulsa una franca oposición a la adherencia partidaria revolucionaria del comunismo y socialismo que, en la coyuntura de 1934, se expresó en una serie de protestas sociales, que según refiere Bustos este año fue

(...) parte nuclear de un ciclo de crisis política, protesta social y desarrollo de una crítica (intelectual, ideológica y artística) del orden establecido. Entre los veinte y cuarenta, un activo protagonismo de “los de abajo” desbordó los marcos tradicionales e instaló en el centro de la esfera pública el “problema obrero” y “la cuestión social”. El campo político, por su parte, se había tornado tan volátil que entre 1931 y 1934 se sucedieron nada menos que siete jefes del poder ejecutivo, entre encargados del poder y presidentes electos. La descalificación de un presidente electo, en agosto de 1932, desembocó en un enfrentamiento armado entre facciones militares, bautizado como la “guerra de los cuatro días”. Quito como ciudad capital sentía de manera directa la inestabilidad y experimentó dolorosamente el sangriento enfrentamiento. (Bustos, 2007, p. 121).

Bustos afirma también que en 1934 Quito fue escenario de dos acontecimientos importantes. En este año tuvo lugar la primera huelga urbana protagonizada por un sindicato de obreros fabriles, que incluyó importante contingente femenino. El hecho ocurrió en la fábrica textil La Internacional, lo cual generó ulteriores procesos organizativos populares.

De acuerdo con la reflexión de Bustos, en este mismo año apareció impresa la primera edición de *Huasipungo* del escritor Jorge Icaza, narrativa de contenido indigenista, que se convirtió en una de las obras más respetadas y controversiales de la literatura ecuatoriana.

Los elementos expuestos por Bustos contribuyen a afirmar que los dos acontecimientos son elementos clave en el contexto de enunciación de la conmemoración de la fundación de Quito.

En el primer caso, se trata de nuevas prácticas sociales que produjeron serias “dislocaciones en las relaciones sociales existentes entre dominantes y dominados” y condujeron a una “crisis de la autoridad paternal”, en donde se puede observar los lenguajes de los subalternos que ilustraron el proceso de transición que la sociedad experimentaba. Acudieron, de un lado, a una línea discursiva de deberes, derechos y reciprocidades propios de una sociedad más tradicional; y, de otro, a fuentes más modernas como el socialismo, sindicalismo y comunismo. En el segundo caso, la corriente del realismo de los años veinte “no se origina cabalmente en la serie discursiva llamada literatura, sino que se constituye en la encrucijada de varias “series”, entre las que se destacan las del nuevo discurso sociológico y, sobre todo, político. (Bustos, 2007, p. 120).

En esencia, en la constitución del 6 de diciembre como fiesta oficial en Quito se puede encontrar rastros del mito fundacional de la ciudad, de matriz hispanista, que de acuerdo a Bustos era una corriente de pensamiento político y cultural que surgió en España a partir de 1898, cuyo postulado central tiene que ver con la exaltación de la cultura y civilización española, la afirmación del etnocentrismo cultural, la difusión de la religión católica, el idioma castellano y las celebraciones. Esto con el propósito de penetrar América a modo de reconquista (Bustos, 2007).

En este marco, la prensa de la época, a propósito del IV Centenario, habló de la reinención de una tradición patricia o aristocrática para los quiteños, cuyos orígenes estaban en los colonizadores, porque representaba el sello primigenio que estamparon en ella sus fundadores: su origen permanece intacto. Haciendo honor a los conquistadores y presentando a Quito como un espacio vacío, la prensa también dijo: “De su España Gloriosa trajeron, todo cuanto tenían, el amor con que todo lo dieron, su sangre, su lengua, su religión, sus leyes, sus cabildos, su agricultura y su sistema de riego” (*El Comercio*, 1934).

La propuesta aristocrática sugería una nueva narrativa de psicología para los quiteños. Consistía en tomar una serie de simbologías de fuerza, progreso y civilización del conquistador. Así se exclamaba: ¡Qué fuerte la pinta ibérica! Allí donde hay que realizar un imposible, allí el conquistador; allí donde hay que vengar alguna ofensa, allí el conquistador; allí donde se puede requebrar a una mujer, allí el conquistador, por ella mata y se condena arrastra por el polvo (*El Comercio*, 1934, p. 8).

Como indicativo de que el punto de partida para el progreso estaba en la conmemoración colonial y en una nueva psicología para los quiteños, se realizaron una serie de muestras industriales. Una de estas decía: “1534- 4 siglos de progreso-1934”.

Por último, la fantasía, el pensamiento profundo, lo real, lo difícil y lo mental eran parte de la visión de los aristócratas, un legado de los europeos. En cambio, la melancolía, lo salvaje venían de los pueblos indígenas.

5. Conclusiones

La propuesta aristocrática producto de la celebración del IV Centenario de la fundación española de Quito, se erigía sobre postulados ideológicos de clase y de etnia, decía que los quiteños formaban un conglomerado católico herencia del colonizador, y pocos eran los que adherían a las corrientes indígenas nacionales. Además, casi nadie aceptaba a Lenin y a Marx. Estos planteamientos se propusieron como una contra ofensiva al pensamiento indigenista, socialista y comunista que tuvieron su origen en los años veinte y treinta, del siglo anterior, en Ecuador.

Por lo expuesto, la constitución del 6 de diciembre como fiesta oficial de Quito, se estructuró alrededor de una propuesta aristocrática que negaba la recuperación de la ciudad indígena y mestiza de Quito, pues era considerada como una etapa superada de la historia nacional. Por ello, como contrapartida al pensamiento aristocrático, los indios, por ejemplo, fueron caracterizados bajo narrativas que conllevaban afirmaciones raciales y de barbarie. Eran representados como mano de obra, cuya habilidad asombraba para trabajar joyas de oro para su Dios inti y para su rey.

El planteamiento postulaba la supremacía de la aristocracia con base a la superioridad de su raza y de su civilización, por lo que la diferencia cultural entre aristócratas e indígenas no era un simple añadido sino un elemento estructural y epistémico en el sistema de dominación de Ecuador de inicios del siglo XX.

Pero, además, en un contexto de inicial modernización anclada en una relación aristocrática, se buscaba denigrar a los indígenas, extirpar lugares de expendio de licor, caballerías, ventas ambulantes y otros vestigios del campo en el ámbito urbano. La extirpación de “lugares indignos” tenía como propósito limpiar el espacio público e institucionalizar la diferencia. También el ornato diferenciaba, clasificaba y separaba a la población pobre, a través del concepto de desigualdad social. En esta última aseveración, los llamados grupos “residuales” no estaban a la altura del momento histórico, esto es la modernidad, por lo que eran presentados como un problema urbano (Zhingre, 2022).

También los indios eran simbolizados como aquellos que levantaron la ciudad de piedra, refiriéndose a los monumentos como gloria y regocijo del conquistador, que se sentía en su casa y algo así como en su propia España, que siente tranquila su conciencia, porque si ha matado indígenas es para salvar sus almas, si los ha desposeído de su libertad y de sus tierras ha sido para civilizarlos, y sobre todo, porque el derecho de conquista es el derecho de valientes.

Finalmente, este artículo, al sintetizar los hallazgos más importantes del estudio mediante el diario *El Comercio*, deja abierta la posibilidad de avanzar en el conocimiento sobre el tema, pues solo presenta lineamientos de pensamiento que requieren su continuación investigativa.

6. Referencias

1534- 4 siglos de progreso-1934. (1 de diciembre de 1934). *El Comercio*.

Ayala, E. (2015). *Historiografía ecuatoriana. Apuntes para una visión general*. Universidad Andina Simón Bolívar y Corporación Editora Nacional. <https://acortar.link/gQKdy9>

Bustos, G. (2007). La hispanización de la memoria pública en el cuarto centenario de fundación de Quito. En C. Buschges (Comp.). *Etnicidad y poder en los países andinos*. Corporación Editora Nacional.

Bustos, G. (2010). La conmemoración del primer centenario de la independencia ecuatoriana: los sentidos divergentes de la memoria nacional. *Historia Mexicana*, LX(1), 473-524. <https://acortar.link/asuKwa>

Carrión, F. (2008). Centro Histórico: la polisemia del espacio público. *Centro-H Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos*, 9, 89-96. <https://acortar.link/ia3Ayg>

- Carrión, F. (2010). *El laberinto de las centralidades históricas en América Latina: el centro histórico como objeto de deseo*. Ministerio de Cultura del Ecuador. https://works.bepress.com/fernando_carrión/493/
- Cuatro veces centenaria. (28 de agosto de 1934). *El Comercio*.
- El Cuarto centenario de fundación de Quito. (28 de agosto de diciembre de 1934). *El Comercio*.
- Farge, A. (1991). *La atracción del archivo*. Alfons el Magnanim. https://www.alfonselmagnanim.net/es/libro/la-atraccion-del-archivo_115462/
- Fernández de Rota, J. (2001). Metodología etnográfica de la historia urbana. *Revista de Antropología Social*, 10, 17-28. <https://www.redalyc.org/pdf/838/83801002.pdf>
- Gutman, M. (2011). Del monumento aislado a la multidimensionalidad. En F. Carrión (Ed.). *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*. (pp. 95-104). Editorial FLACSO. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/44653.pdf>
- Jijón y Caamaño, J. (1929). *Política Conservadora* (Vol. I). La Buena prensa de Chimborazo.
- Jijón y Caamaño, J. (1932). *Política Conservadora* (Vol. II). La Buena prensa de Chimborazo.
- Jijón y Caamaño, J. (1934). *Política Conservadora* (Vol. I). La Buena prensa de Chimborazo.
- Kingman, E. (2011). ¿Podemos pensar el patrimonio? Políticas de la memoria, el patrimonio y la seguridad. *Arxiu d'Etnografia de Catalunya*, 11, 231-245. <https://revistes.urv.cat/index.php/aec/article/view/731>
- La sesión Solemne del Concejo. (29 de agosto de 1934). *El Comercio*.
- Ordenan levantar una estatua en el parque 24 de Mayo a D de Almagro. (28 de agosto de 1934). *El Comercio*.
- Páez, R. (6 de diciembre de 1934). La rehabilitación de Felipe II, 1527-1598, *El Comercio*.
- Programa para celebrar el IV Centenario de Quito. (31 de julio de 1934). *El Comercio*.
- Psicología quiteña. (6 de diciembre de 1934). *El Comercio*.
- Psicología quiteña. (6 de diciembre de 1934). *El Comercio*.
- Zhingre, R. (2015). *La participación conservadora en Alianza Democrática Ecuatoriana, 1943-1944* (Tesis de Maestría). Universidad Andina Simón Bolívar y Corporación Editora Nacional. <https://acortar.link/ByDFGB>
- Zhingre, R. (2022). *El Centro Histórico de Quito y sus barrios periféricos: análisis histórico-social y gestión de su patrimonio cultural* (Tesis Doctoral). Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. <https://investiga.upo.es/documentos/6427317b28475a6fdcf880ac>

AUTOR:**Raúl Zhingre**

Escuela Politécnica Nacional, Ecuador.

Máster en Historia Andina por la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador y Doctor en Historia y Estudios Humanísticos: Europa, América, Arte y Lenguas por la Universidad Pablo de Olavide, España. Sus líneas de investigación se centran en la Historia Social y Política. Actualmente es profesor del Departamento de Ciencias Sociales, de la Escuela Politécnica Nacional (Ecuador). Entre sus obras publicadas tenemos: La participación conservadora en Alianza Democrática Ecuatoriana 1943-1944, La urbe latinoamericana y las emergencias de luchas sociales 1920-1950, La planificación de Quito y su Centro Histórico en los documentos municipales durante la década de 1980, La formación histórica de Quito, La ciudad latinoamericana moderna: finales del siglo XIX-1920. Una aproximación a la segregación social a través del urbanismo de las élites, La periferia barrial del Centro histórico de Quito como un lugar habitable, dinámico, patrimonial y social, etc.

raulgzc@yahoo.esOrcid ID: <https://orcid.org/0000-0002-4835-6810>